

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintiseis de junio de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

07. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente

07.05. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), el Centro Asociado de la UNED de Cuenca "Alfonso de Valdés", el Ayuntamiento de Cuenca y la empresa "TRUE SPANISH EXPERIENCE, S.L.", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintisiete de junio de dos mil doce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio Centro Asociado UNED de Cuenca "Alfonso de Valdés", Ayuntamiento Cuenca y TRUE SPANISH EXPERIENCE, S.L.	UNED_4feaed4650737_0	190001 bytes



